

Fecha: 27-01-2026
Medio: La Estrella de Iquique
Supl. : La Estrella de Iquique
Tipo: Columnas de Opinión
Título: Columnas de Opinión: Desconectar para reconectar

Pág. : 8
Cm2: 108,8
VPE: \$ 181.573

Tiraje: 9.500
Lectoría: 28.500
Favorabilidad: No Definida

Desconectar para reconectar

La plena entrada en vigor de la ley que regula el uso de dispositivos móviles en los colegios marca un hito necesario para el sistema educativo chileno en este 2026. Sin embargo, es fundamental que esta medida no se agote en el cumplimiento de una norma, sino que sea comprendida como un imperativo ético para restituir la escuela como el principal espacio de encuentro humano, hoy amenazado por un aislamiento digital persistente.

La evidencia es contundente: según reportes de la OCDE, Chile se sitúa entre los países con mayores niveles de distracción escolar debido al uso de pantallas. Esta fragmentación de la aten-

ción no solo impacta el rendimiento académico, sino que ha generado un “encarcelamiento” digital que debilita habilidades esenciales como la empatía y la resolución de conflictos. Al silenciarse el diálogo cara a cara en los recreos y pasillos, se erosiona la base de la convivencia escolar.

Implementar esta regulación es, en definitiva, un acto de cuidado. Al retirar la pantalla del centro de la interacción, forzamos positivamente el reencuentro, permitiendo que la palabra y el contacto visual vuelvan a ser el motor del aprendizaje. Desconectar el celular en la jornada escolar no es una medida contra la tecnología, sino una invita-

ción urgente a reconectar con la realidad del otro y a fortalecer el tejido social desde la base misma de nuestra educación.

Maritza Contreras
Rectora
Colegio Bicentenario Jorge Huneeus
Zegers